



Gerber Life
Insurance Company

Gerber Life | Seguro de protección contra accidentes

Muerte accidental y desmembramiento



Cobertura por accidente las 24 horas

Proteja a sus seres queridos de lo inesperado con el Plan de protección contra accidentes de Gerber Life.

Los accidentes pueden ocurrirle a cualquiera, en cualquier momento, y con frecuencia generan dificultades financieras para toda la familia. El Plan de protección contra accidentes de Gerber Life le proporciona cobertura por muerte accidental y desmembramiento todos los días, las 24 horas al día.

Brinde la protección del seguro a sus seres queridos hoy mismo.

- Aprobación garantizada: no se requieren exámenes médicos ni se realizan preguntas de salud.
- Tasas asequibles que nunca aumentan.
- Los beneficios comienzan desde el primer día y nunca disminuyen.

Tasas mensuales de la Cámara de Compensación Automatizada (Automated Clearing House, ACH) de muestra*

Monto nominal	\$50,000	\$100,000	\$150,000	\$200,000	\$250,000
Prima mensual de la ACH	\$5.23	\$10.45	\$15.68	\$20.90	\$26.13

Primas establecidas según el monto nominal, no la edad del asegurado.

* Las tasas establecidas según los pagos de las primas que se realizan automáticamente desde una cuenta de cheques o de ahorros incluyen hasta un 8 % de descuento. Las tasas y los montos nominales varían en Colorado, Florida, Massachusetts, Minnesota y Nueva York.

Simplemente elija la cantidad de protección del seguro que sea adecuada para usted: cobertura disponible de hasta \$250,000, ¡garantizada!

Aprobación garantizada

Si tiene de **18 a 69¹ años**, puede obtener la protección de un seguro por muerte accidental de **hasta \$250,000**. No se requieren exámenes físicos. No se realizan preguntas de salud. Usted es elegible, independientemente de su salud, ocupación o cualquier otro factor.

Cobertura para su familia

Con el Plan de protección contra accidentes de Gerber Life, su cónyuge e hijos también tienen cobertura garantizada. El monto del beneficio disponible para su cónyuge es de hasta el 100 % del beneficio que usted elija². También puede proporcionar hasta \$25,000 de cobertura para cada uno de sus hijos³.

No hay período de espera

Su cobertura entra en vigencia inmediatamente una vez que recibimos su primer pago de la prima. Sus beneficios no pueden disminuir nunca. Además, ¡se garantiza que su prima mensual nunca aumentará!

Puede brindar seguridad inmediata por solo unos centavos al día

El Plan de protección contra accidentes de Gerber Life brinda protección financiera contra muerte accidental o una lesión incapacitante cubierta las 24 horas al día. Puede seleccionar de \$50,000 a \$250,000 en protección por muerte accidental. Si llega a ocurrir lo inesperado, este valioso beneficio se puede utilizar para ayudar a pagar los gastos médicos de bolsillo, salarios no percibidos u otros gastos y, de este modo, ayudarle a brindar un nivel importante de seguridad para sus seres queridos.

	Todos los estados excepto: Colorado, Florida, Massachusetts, Minnesota y Nueva York	Colorado	Florida	Massachusetts, Minnesota	Nueva York
Edad de emisión	De 18 a 69	De 19 a 69	De 19 a 69	De 18 a 69	De 18 a 54
Monto nominal	De \$50,000 a \$250,000	De \$50,000 a \$250,000	De \$20,000 a \$100,000	De \$50,000 a \$250,000	De \$200,000 a \$250,000
Cantidad de cobertura máxima según la edad	De 18 a 54: \$250,000 De 55 a 59: \$100,000 De 60 a 69: \$50,000	-	-	De 8 a 54: \$250,000 De 55 a 59: \$100,000 De 60 a 69: \$50,000	No disponible para más de 54 años

Gerber Life Insurance Company: un nombre confiable para la familia desde hace más de 75 años

- Desde hace más de 45 años, Gerber Life Insurance Company ofrece seguros de vida de calidad, en especial para familias que cuidan el presupuesto. Nuestra misión es ser la compañía en la que las personas confíen para alcanzar la seguridad financiera y la protección de sus familias.
- Como filial financieramente separada de Gerber Products Company, la empresa de alimentos para bebés, Gerber Life comparte una larga trayectoria de calidad y confianza que data desde 1928. Gerber Products y Gerber Life son subsidiarias financieramente separadas de Nestlé Corporation, cuyo propósito esencial sigue siendo el mismo desde sus orígenes en 1867, y cuyas prácticas empresariales reflejan los conceptos básicos de imparcialidad, honestidad e interés general por las personas.
- En mayo de 2014, A.M. Best, la firma de calificación imparcial que evalúa a las compañías aseguradoras en términos de estabilidad financiera, capacidad de gestión e integridad, otorgó a Gerber Life la calificación "A" (Excelente)⁴.

¹ Las edades de emisión y los montos nominales dependen del estado en el que viva. Los montos nominales máximos varían con la edad de emisión.

² El beneficio del cónyuge no puede exceder el monto nominal máximo disponible para su edad.

³ La edad de emisión para hijos es de 0 a 17 años. La cobertura finaliza cuando el hijo cumple 26 años. La cobertura máxima para un hijo es el 20 % de la cobertura del asegurado principal o \$25,000, el monto que sea menor. Las cantidades de cobertura de todos los hijos deben ser iguales. **La cobertura para hijos no está disponible en Colorado y Florida.**

⁴ Esta calificación es la tercera más alta que se otorga de 13 categorías posibles. La calificación se refiere al estado financiero general de la compañía y no es una recomendación de estipulaciones de póliza, tasas o prácticas específicas de la compañía.

Finalización de la póliza: la póliza termina si las primas no se pagan o en el cumpleaños n.º 80 del asegurado (excepto en Colorado, Florida y Massachusetts, donde no hay edad para la finalización).

Se pagan los beneficios en su totalidad en caso de muerte como resultado directo de una lesión. También se pagan los beneficios en su totalidad en caso de pérdida de ambas manos, ambos pies, la visión en ambos ojos, una mano y un pie, una mano y la visión en un ojo o un pie y la visión en un ojo. Se paga la mitad de los beneficios en efectivo en caso de pérdida de una mano, un pie o la visión en un ojo.

Exclusiones y limitaciones:

No se pagan los montos del beneficio si la muerte o la pérdida cubierta ocurren después de 90 días (hasta 365 días en algunos estados) de la fecha del accidente, o si la muerte o la pérdida de extremidades o de la visión suceden como consecuencia de:

heridas autoinfligidas intencionalmente o intentos de provocarlas; suicidio o intento de suicidio, ya sea en pleno uso de sus facultades mentales o en estado de demencia; acto de guerra; participación activa en un disturbio o alteración del orden público; actividades extremadamente peligrosas, entre las que se incluyen paravelismo, puentismo, heliesquí, salto base, parapente, deslizamiento a vela, buceo a más de 130 pies de profundidad, espeleología deportiva o alpinismo/escalada; servicio militar; embriaguez por encima de los límites establecidos por ley para la jurisdicción al momento del accidente; estar bajo los efectos de cualquier narcótico o sustancia controlada, a menos que hayan sido recetados por un médico, o de cualquier medicamento no recetado, salvo que lo haya tomado según las indicaciones; ingesta intencional de veneno, gases, sustancias químicas o gases nocivos; perpetración de un delito o intento de cometerlo o participación en una ocupación ilegal; actividad de aviación especializada (aparte de ser un pasajero con boleto pago en una aerolínea comercial); o enfermedad, excepto que sea por una infección resultante de una herida o un corte accidental. **Las limitaciones y las exclusiones pueden variar según el estado. Consulte las series de la póliza ACC-911 en Colorado y Florida, y ACC-2014 en todos los demás estados para exclusiones detalladas.**

Los montos del beneficio están sujetos a los límites de seguro de Gerber Life. Los requisitos varían un poco en Alabama, Alaska, Arkansas, California, Connecticut, Delaware, Distrito de Columbia, Georgia, Hawái, Idaho, Illinois, Indiana, Kansas, Kentucky, Luisiana, Maine, Maryland, Massachusetts, Michigan, Minnesota, Misuri, Montana, Nebraska, Nevada, Nuevo Hampshire, Nueva Jersey, Nuevo México, Nueva York, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Ohio, Oklahoma, Oregón, Pensilvania, Puerto Rico, Rhode Island, Carolina del Sur, Dakota del Sur, Tennessee, Texas, Utah, Virginia, Vermont, Washington, West Virginia y Wyoming.

La protección contra accidentes se emite en todos los estados. Los requisitos de los estados pueden variar. Refiérase a la póliza para conocer las limitaciones y exclusiones que pueden aplicarse. Formulario de póliza serie ACC-911 en Colorado y Florida, y ACC-2014 para el resto de los estados.

La sección de mercadeo AP-AM no está disponible para el uso del consumidor en Georgia, Oregón y West Virginia.